

Auto de sustanciación No. 431
JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI, VEINTISEIS (26) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTE (2020)

Proceso: VERBAL R.C.C.
Demandante: ANYI TATIANA GOMEZ BOLAÑOS
Demandado: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS
Radicación: 7600140030082018-00212-00

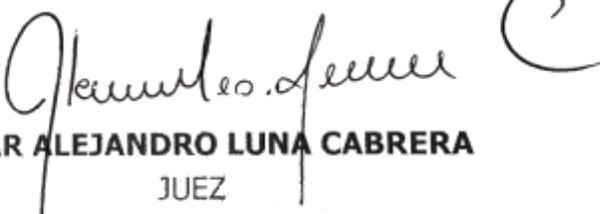
En la audiencia de hoy se mencionó que las etapas de instrucción y juzgamiento se llevarían a cabo el "jueves 26 de enero de 2021 a las 9:30 a.m." siendo lo correcto jueves 28 de enero de 2021 a las 9:30 a.m., por tal motivo se procede a corregir lo dicho sobre este punto, y por tanto, se,

RESUELVE:

1. **CORREGIR** la fecha en que se anunció la celebración de audiencia de instrucción y juzgamiento, en el sentido de indicar que la correcta es: **JUEVES 28 DE ENERO DE 2021 a las 9:30 a.m.**

A través de la plataforma MICROSOFT TEAMS se enviarán los respectivos enlaces.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


OSCAR ALEJANDRO LUNA CABRERA
JUEZ

Estado electrónico No. 085
Fecha: NOV.30.2020